Anexo 6- CONTROL FINAL DE LA INVERSIÓN.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.
Instituto
DESARROLLO URBANO

CONTRATO DE OBRA N° IDU 053-2009

CONTRATO DE INTERVENTRORIA N° 059 DE 2009

FECHA DE INICIO 25 de Enero de 2010

FECHA DE TERMINACION 5 de Julio de 2011

OBJETO: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LOS PUENTES PEATONALES MANITAS, NUEVA COLOMBIA Y LA TROMPETA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA D.C.

CONTROL FINAL DE LA INVERSION

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	INCIDENCIA EN PORCENTAJE POR CAPITULO
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN (incluye AIU)	**$ 1.190.393.336**	88,11%
EXCAVACIONES, RELLENOS Y RECONFORMACIÓN DE ANDENES, VÍAS Y ZONAS VERDES	$ 110.334.266	8,17%
Concretos y Morteros	$ 346.760.996	25,67%
Cables de Tensionamiento Elementos Metálicos y su Recubrimiento	$ 636.487.032	47,11%
Barandas Metálicas y su Recubrimiento	$ 71.028.570	5,26%
Transporte, Montaje y Accesorios Estructuras	$ 25.782.472	1,91%
Redes de Servicios Públicos (incluye AIU)	**$ 22.249.552**	1,65%
GLOBAL GESTIÓN AMBIENTAL	**$ 81.319.374**	6,02%
GLOBAL GESTIÓN SOCIAL	**$ 46.846.866**	3,47%
GLOBAL PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO Y DESVIOS	**$ 10.287.410**	0,76%
VALOR OBRA(Obras de Construccion, Obras Redes)	**$ 1.212.642.888**	89,75%
VALOR TOTAL EJECUTADO (Obras construccion, Redes, Globales)	**$ 1.351.096.538**	100,00%

Anexo 7 - CONTROL POLIZAS - ACTUALIZADA CON ACTA DE RECIBO FINAL.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

Suc.	Ramo	poliza	Anexo	Seclnp
044	80	1501399	15	

Liberty Seguros S.A.

NIT. 860.039.988-0

POLIZA UNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(Ley 80 de 1993 - Ley 1150 de 2007)
ANEXO DE MODIFICACION

Ciudad y fecha de expedicion BOGOTA, D.C. - 2012-08-22 **Clave Intermediario**
Vigencia Desde: 2010-01-25-00:00 - Hasta: 2017-05-01-24:00 04472 - NANCY ADRIANA GAR

Tomador : CONSORCIO PUENTES PEATONALES Nit.: 900.323.665-9
Direccion : CALLE 45 A N. 51-18 Ciudad:BOGOTA, D.C. Telefono:9000022[illegible]526

Afianzado : CONSORCIO PUENTES PEATONALES

Asegurado Y Beneficiario: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Direccion CALLE 22 NO. 6-27 44 Ciudad: BOGOTA, D.C. Nit.:
CONDICIONES GENERALES: OFICIAL ENTIDADES ESTATALES VERSION: AGOSTO DE 2009 899.999.081-6
Contrato No. IDU 053 DEL 2009

AMPARO		VR.ASEGURADO	VIGENCIA	PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	COP	452,077,139	2010-01-25 2011-11-05	
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	COP	480,622,602	2010-01-25 2011-11-05	
ESTABILIDAD DE LA OBRA	COP	406,534,901	ver nota (1)	
CALIDAD DEL SERVICIO	COP	105,484,665	2012-05-02 2017-05-01	
.SALARIOS Y PRESTACIONESOSOCIALES	COP	75,346,190	2010-01-25 2014-07-05	
TOTAL VR.ASEGURADO COP 1,520,065,497.76				

PRIMA: COP **GASTOS: COP** **IVA: COP** **VALOR A PAGAR: COP**

T.CONTRATO A : EJECUCION DE OBRA Lugar de Ejecuci'n: Dpto: BOGOTA Ciudad: SANTAFE DE BOGOTA D.C.
OBJETO DE LA MODIFICACION:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA N. 37 DE RECIBO FINAL DE OBRA AL CONTRATO N. 053 DE 2009, SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE ESTABILIDAD DE OBRA Y CALIDAD DEL SERVICIO POR UN PERIODO DE COBERTURA DESDE EL 02 DE MAYO DE 2012 HASTA EL 02 DE MAYO DE 2017.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO,CONTINUAN EN VIGOR.
*NOTA(1)

Sucursal ADN CASE LTDA. - CRA 12 NO 96 48 Tel. 6351209
DIRECCI'N PARA NOTIFICACIONES: Calle 72 Nx 10-07 Piso 8 - Bogot D.C.

Las condiciones generales de su poliza se pueden descargar de nuestra pagina www.libertycolombia.com.co en el Link : Los productos/Generales y Fianzas/Clausulados de Generales/Fianzas o solicitelo en nuestra Unidad de Servicio al Cliente, L'nea Nacional Gratuita 01 8000 113390 ' desde Bogot 307 7050 de Lunes a S bado de 8 a.m. a 8 p.m.
Si lo prefiere escr'banos a servicioalcliente@libertycolombia.com

SI USTED DESEA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LA POLIZA RECIBIDA POR FAVOR COMUNIQUESE EN BOGOTA AL 3077050 EN EL RESTO DEL PAIS AL 018000115569 /018000113390.

CONTRATISTA-AFIANZADO

10009970 3

LIBERTY SEGUROS S.A.
Firma Autorizada

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Anexo 8 - POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

Ciudad de Expedición	Sucursal	Cod. Sucursal	No.Póliza	Anexo
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101013399	6

Fecha Expedición Día	Mes	Año	Vigencia Desde Día	Mes	Año	A las Horas	Vigencia Hasta Día	Mes	Año	A las Horas	Tipo de Movimiento
20	09	2011	25	11	2009	00:00	05	07	2011	00:00	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	Identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
BAYONA ESPITIA, NORBERTO	7.223.883	CRA 67 NO. 167 - 61	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6694151

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	Identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	899.999.081-6	CLL 22 NO. 6-27	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3386660

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

CONTRATO NO. 59 DE 2009. REFERENTE A REALIZAR A PRECIO GLOBAL LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE LOS PUENTES PEATONALES EN MANITAS, NUEVA COLOMBIA Y LA TROMPETA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR. EN BOGOTA D.C.
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	25/11/2009	05/07/2011	$107,120,000.00	$107,120,000.00

DEDUCIBLE : 15.00 % EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION, REINICIO Y TERMINACION SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUA VIGENTES.

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******107,120,000.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañia	% Part.	Valor Asegurado
PRIETO ASOCIADOS ASESORES DE SEGURO	964970	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963

21-40-101013399

FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Berrio – Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186377

LUZVILLARRAGA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición	Sucursal	Cod. Sucursal	No.Póliza	Anexo
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101052653	11

Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las	Vigencia Hasta			A las	Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas	
21	09	2011	25	11	2009	00:00	05	07	2016	00:00	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social	Identificación
BAYONA ESPITIA, NORBERTO	7.223.883

Dirección	Ciudad	Teléfono
CRA 67 NO. 167 - 61	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6694151

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario	Identificación
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU	899.999.081-6

Dirección	Ciudad	Teléfono
CLL 22 NO. 6-27	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3386660

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PENUNIARIA DEL CONTRATO NO. 59 DE 2009, REFERENTE A REALIZAR A PRECIO GLOBAL LA INTERVENTORIA TECNICA, AMBIENTAL, SOCIAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES DE LOS PUENTES PEATONALES EN MANITAS, NUEVA COLOMBIA Y LA TROMPETA DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR. EN BOGOTA D.C.
NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO Y LA VIGENCIA DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE 5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL Y LA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	25/11/2009	07/08/2011	$79,237,381.00	$73,667,493.28
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	25/11/2009	08/07/2014	$13,206,230.10	$12,277,914.33
CALIDAD DEL SERVICIO	05/07/2011	05/07/2016	$79,237,381.00	

OBSERVACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y SE ACLARA QUE LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA ADICION Y PRORROGA No. 1.Y SUSPENSION No. 19.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
$ *****152,603.00	$ ******4,000.00	$ *****25,056.00	$ **********181,659.00	$ ******171,680,992.10	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañía	% Part.	Valor Asegurado
PRIETO ASOCIADOS ASESORES DE SEGURO	964970	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Calle 83 No 19-10 - Telefono: 6-917963

(415)7709998021167(8020)11005107533795(3900)000000181659(96)20120920

REFERENCIA PAGO: 1100510753379-5

21-44-101052653

FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Berrio – Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Anexo 9 - ACTAS DE RECIBO DE OBRA EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS Y PAZ Y SALVOS.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

179

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

34320-2011-627

Bogotá, 13 de Septiembre de 2011

Señores:
CONSORCIO PUENTES PEATONALES
MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO
Representante Legal
Calle 53ª N° 28-67 Oficina 101
Tel: 2487192 - 2484503
Ciudad

Asunto: Paz y Salvo **CONTRATO IDU 053-2009. CONSORCIO PUENTES PEATONALES**

Respetado Ingeniero:

El Suscrito Director de la Dirección Servicio Acueducto y Alcantarillado Zona 4, **Dr. Hugo Germán Guanumen Pacheco**. y después de revisado el sistema Sap R/3 por el Gestor de la Zona 4 Proactiva Servicios Integrales hacen constar que la Firma **CONSORCIO PUENTES PEATONALES** identificado con NIT No. 900323665-9, se encuentra hasta la fecha a Paz y Salvo con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá –ESP, por daños ocasionados a la infraestructura de la Empresa ya que después no se encontró ninguna clase de daño imputable al contratista en ejecución del contrato IDU **053-2009. CONSORCIO PUENTES PEATONALES**, el cual tiene por objeto: **"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LOS PUENTES PEATONALES EN MANITAS, NUEVA COLOMBIA Y LA TROMPETA DE LA LOCALIDAD DE CUIDAD BOLIVAR EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"**

Atentamente

HUGO GERMAN GUANUMEN
Director de Acueducto y Alcantarillado. Zona 4

Vo.Bo. JAVIER EDUARDO VEGA VEGA
Jefe División Acueducto. Zona 4

Vo.Bo. JOSE EDUARDO GONZALEZ CORREDOR
Jefe División Alcantarillado. Zona 4 (E)

Elaboro: Viviana Vargas
Reviso: Javier Vega - Jefe División Acueducto Zona 4
José Eduardo Gonzalez - Jefe División Alcantarillado Zona 4 (E)
Aprobo: Hugo German Guanumen Director de Acueducto y Alcantarillado Zona 4

158

Bogotá, 17 de agosto de 2011 00654217

Doctor
NORBERTO BAYONA ESPITIA
Representante Legal
Carrera 67 No. 167- 61 Oficina 616
Bogotá

Asunto: Su Solicitud de paz y salvo Contrato 053 de 2009

Apreciado doctor Bayona

De acuerdo al oficio enviado por usted en el cual solicitan Paz y Salvo del contrato 053 de 2009, referente a la construcción de dos puentes peatonales Manitas y Nueva Colombia en la ciudad de Bogotá, les informamos que UNE EPM no cuenta con redes aéreas ni canalizadas en las zonas descritas en el comunicado, por lo tanto se encuentran a paz y salvo con UNE EPMBOGOTA S.A. y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

El presente puede ser tomado como PAZ Y SALVO, para los trámites correspondientes.

Atentamente,

MARYURY PIEDAD GOMEZ SAAVEDRA
Subdirección Operación Infraestructura
Regional Centro
Teléfono: 57 (1) 6025000 Ext. 1208
Maryury. Gomez@une.com.co

Bodensiek C.

Recibi
22/AGOSTO/2011
ORLANDO BAYONA E
4:00 pm.

184

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S A ESP
Vicepresidencia Aseguramiento del Servicio – Gerencia Alistamiento Red de Acceso
Cra 7 20 - 37 Piso 4 Teléfonos 2423501 2423502 y 2422840 ETB
Bogotá Colombia

Bogotá, 21 de Octubre de 2011

REF: GARA.8368 NI 29581-29286
Al contestar cite este número

009287
27 OCT 2011

Ingeniero
NORBERTO BAYONA ESPITIA.
Representante Legal Interventoria.
Carrera 67 No. 167– 61 Of. 616.
Centro Empresarial Colina Office Park.
Bogotá D.C.

Asunto: Contrato IDU 053 de 2009. Estudios, Diseños y Construcciòn de los puentes peatonales en Manitas, Nueva Colombia y La Trompeta de la Localidad de Ciudad Bolivar En Bogotà D.C. Radicados ETB Nos 09949 y No.008589. Solicitud paz y salvo

Respetado Ingeniero Bayona:

En atención al comunicado del asunto, se informa que de acuerdo con visita conjunta realizada entre ETB, Interventoría y Constructor el día 27 de Septiembre de 2011 al sitio de su proyecto, los puentes peatonales Manitas y Nueva Colombia, el área que se intervino indicada en los planos adjuntos, **no existe Infraestructura de ETB,** por lo tanto, esta área intervenida queda exenta de expedición de Paz y Salvo por parte de ETB.

Información del Proyecto:

Fecha de inicio: Octubre 4 de 2010
Fecha de Terminación: Julio 05 de 2011
Constructor: Consorcio Puentes Peatonales
Representante Legal: Miguel Efraín Rosero Polo
Interventoría: Norberto Bayona Espitia.
Representante Legal: Norberto Bayona Espitia
Puente Manitas: Diagonal 69C Bis Sur con Carrera 18L.
Puente Nueva Colombia: Calle 70N Sur con Carrera 18J Bis

El delegado ETB para este proyecto es el ingeniero Nelson Alberto Ardila Rojas cel: 3005811598

Cordialmente,

NUBIA ESMERALDA VARGAS M.
Grupo de Obras de Gestión Convenios y obras particulares.
Gerencia Alistamiento Red de Acceso.

Adjunto: Dos (2) Planos

C.C. - Arquitecto Julio Cesar Pinzón Reyes. Dirección Técnica de Administración de Infraestructura IDU. **Calle 22 No. 6- 27 IDU.**
Ingeniera Karol Roca Pacheco. Coordinador IDU. STESV. **Calle 22 No. 6- 27 IDU**

Elaboró: Ing. Nelson Ardila Rojas – profesional III- NI 29581.

165

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S A ESP.
Vicepresidencia Aseguramiento del Servicio – Gerencia Alistamiento Red de Acceso
Cra 7 20 - 37 Piso 4 Teléfonos 2423501, 2423502 y 2422840 ETB.
Bogotá Colombia

Bogotá, 30 de Agosto de 2011

REF: GARA.8116 NI 29286
Al contestar cite este número

007400

1 AGO. 2011

Ingeniero
NORBERTO BAYONA ESPITIA.
Representante Legal Interventoria.
Carrera 67 No. 167 – 61. Of. 616.
Centro Empresarial Colina Office Park.
Bogotá D.C.

Asunto: Contrato IDU 053 de 2009. Estudios, Diseños y Construcciòn de los puentes peatonales en Manitas, Nueva Colombia y La Trompeta de la Localidad de Ciudad Bolivar En Bogotà D.C. Radicados ETB No.008589. Solicitud paz y salvo liquidaciòn contrato .

Respetado Ingeniero Bayona:

Revisada la información enviada por usted y de acuerdo a correo electronico de fecha 23 de agosto de 2011donde manifiesta que: "esta *interventoria se permite certificar que dentro del contrato 053 de 2009 no se proyectó, realizó o intervino infraestructura de ETB, tampoco se realizó recorrido de inventario de Sondeo Inicial en la etapa de preliminares, tampoco se suscribieron actas donde haya habido intervención de ETB y no hay notas en las anotaciones de Bitácora, no hay planos aprobados ETB de la etapa de Estudios y Diseños, por lo anterior no aplicaría la información requerida como son los planos record, Copia de acta de precios unitarios contractuales, Copia de acta de precios unitarios imprevistos."* ETB se abstiene de emitir Paz y salvo al no tener los soportes necesarios para que en la eventualidad de existir vicios ocultos en la estabilidad de obra sea posible determinar alcance y responsabilidad para la construcción de los puentes peatonales en Manitas y Nueva Colombia de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.

Cordialmente,

NUBIA ESMERALDA VARGAS M.
Grupo de Obras de Gestiòn Convenios y obras particulares.
Gerencia Alistamiento Red de Acceso.

C.C. - **Arquitecto Julio Cesar Pinzón Reyes**. Dirección Técnica de Administración de Infraestructura IDU. **Calle 22 No. 6- 27 IDU.**
- **Ingeniera Karol Roca Pacheco.** Coordinador IDU. STESV. **Calle 22 No. 6- 27 IDU**

Elaboro. Gilberto Gamez Castro

Centro Empresarial
01 SEP 2011
Colina Office Park

Fecha			SUBDIRECCION GENERAL DIRECCIÓN TÉCNICA OFICINA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE INFRAESTRUCTURA DE CONSTRUCCIONES DE EJECUCION DE SUBSISTEMA VIAL	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
05	Septiembre	11			
DD	MM	AA			

ACTA DE RECIBO DE OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA

CONTRATO No : 053 de 2009 **ACTA No.** 34

OBJETO DEL CONTRATO

ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LOS PUENTES PEATONALES MANITAR, NUEVA COLOMBIA Y LA TROMPETA EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR EN BOGOTA D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DIEZ (10) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 25 DE [illegible] DE 2010

OTROSI No. 1	SE MODIFICO PLAZO DE ETAPAS EN 30 DIAS
ADICION No. 1	PRORROGA EN UN (1) MES

6	30 días
9	30 días
10	15 días
11	25 días
26	90 días
29	1 Mes
30	1 Mes

FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO 5 DE JUNIO DE 2011

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 1.201.556.007,00

Acta No 23 Mayores Cantidades de Obra	$ 305.367.291,00

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 1.506.923.798,00

CONTRATISTA : CONSORCIO PUENTES PEATONALES

INTERVENTOR : NORBERTO BAYONA ESPITIA

COORDINADOR IDU: KAROL ROCA PACHECO

DELEGADO ESP: FERNANDO NOGUA CAMARGO

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS: CODENSA

En Bogotá D.C ; a los Cinco (5) días del mes Septiembre de 2011 se reunieron

MIGUEL ERRAIN ROSERO POLO en representación legal del contratista

NORBERTO BAYONA ESPITIA representante legal de la interventoria, KAROL ROCA PACHECO el coordinador IDU, y FERNANDO NOGUA CAMARGO

Colegiado S.A. E.S.P., con el fin de hacer la entrega por parte del IDU, y el recibo por parte de la Empresa de las obras ejecutadas.

A continuación se describen las obras ejecutadas por la entidad y cargo de la empresa : CODENSA S.A. E.S.P

Nota: Al registrar la ubicación para cada ítem en los numerales D, E y F de la presente acta, preferiblemente aplique para ciertos casos la información de vía, desde y hasta. Para, en todos los casos sin excepción se deberá establecer dentro de la descripción su ubicación exacta.

Fecha		
08	Septiembre	11
DD	MM	AA

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN TÉCNICA
OFICINA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

DE INFRAESTRUCTURA
DE CONSTRUCCIONES
DE EJECUCION DE SUBSISTEMA VIAL

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ D.C.

ACTA DE RECIBO DE OBRA POR PARTE DE LA EMPRESA

CONTRATO No : 053 de 2009 **ACTA No** 34

I.7.2	LUMINARIA DE SODIO 70W PARA AP (Inc. Suministro e Instalación, Inc. Bombillo y Fotocelda con Base. No Inc Brazo Soporte)	UN	7	$ 327.820,00	$ 2.294.740,00
H.P. 1.7.3	POSTE EN CONCRETO AP, H=9m, CR=510 Kg (Inc. Suministro, Izaje, Hincado. Aplomado y Cimentación según Norma LA008 (IDU 3.3.5.1)	UN	7	$ 530.667,00	$ 3.714.669,00
H.P. 1.7.7	POSTE EN CONCRETO AP, H=14m, CR=1050 Kg (Inc. Suministro, Izaje, Hincado. Aplomado y Cimentación según Norma LA008 (IDU 3.3.5.1)	UN	4	$ 1.381.711,00	$ 5.526.844,00
H.P. 1.7.8	LUMINARIA DE RODIO 130W PARA AP (Inc.Suministro e Instalación Inc. Bombillo y Fotocelda con Base. No Inc Brazo Soporte) (IDU 3.4.5.2)	UN	4	$ 469.914,00	$ 1.879.656,00
H.P. 1.7.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE EN CALIBRES 3No.4 AWG, AL, TRENZADO A TENDER POR DUCTERIA CONDUIT ELÉCTRICA METÁLICA GALVANIZADA DE Ø1 1/2", TIPO IMC DE 1Ø1 1/2", PARA ALIMENTAR LOS POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO AL LADO DE LOS PUENTES.	MI	118,00	$ 24.064,00	$ 2.839.552,00
				SUBTOTAL	$ 16.255.461,00
				AIU (34,07%)	$ 5.543.536,00
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA	$ 21.798.997,00
				VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS	$ 0,00
				5 % INTERVENTORIA	$ 814.949,00
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES MAS INTERVENTORIA	$ 22.713.947,00

Nota: el Item N.P. 1.7.12 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE EN CALIBRES 3No.4 AWG, AL, TRENZADO A TENDER POR DUCTERIA CONDUIT ELÉCTRICA METÁLICA GALVANIZADA DE Ø1 1/2", TIPO IMC DE 1Ø1 1/2", PARA ALIMENTAR LOS POSTES DE ALUMBRADO PÚBLICO AL LADO DE LOS PUENTES. Obedece a la equivalencia del valor del Cable Cuadruplex 3X2+1X4 AWG, ALIACER, XLPE, 600 V. Porque el Item N.P. 1.7.12 Es el Item aprobado mediante el Memorando CITE 3011210000274E3, y el Cable Cuadruplex 3X2+1X4 AWG, ALIACER, XLPE, 600 V instalado en la Red Eléctrica de los Puentes no se encuentra en el presupuesto del Contrato. El cambio obedeció a modificación en el diseño ejecutado por CODENSA de Red Subterránea a Red Aerea por variabilidad del predio del sector donde se construyeron los puentes Mirolas y Nuevo Colombia.

Realizada la inspección total de la obra, la interventoría constató que a la fecha los trabajos terminados se encontraron ejecutados a entera satisfacción

de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra y con los planos y especificaciones de la Empresa de CODENSA S.A. E.S.P., en consecuencia, los representantes del IDU hacen entrega real y efectiva al representante de la Empresa de CODENSA S.A. E.S.P.

Se anexan los siguientes documentos, debidamente diligenciados y firmados por el contratista e interventor.

PLANOS RECORD DE OBRA	PLANOS RECORD OBRA EJECUTADA	6
CERTIFICACION	CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA DE OBRA EJECUTADA	1
ACTA	VISITA Y RECORRIDO RECIBO DE OBRA EJECUTADA	1

Nota 1: La información contenida en este formato, deberá ser reportada y validada por los responsables asignados para ejercer el seguimiento y control en cada una de las etapas del proyecto, de acuerdo con lo establecido en términos contractuales y en especial con el Manual de Interventoría de la entidad vigente a la fecha de presentación del reporte.

Nota 2: El delegado de Codensa S.A. E.S.P., deja expreso constancia que se funcionario frente a la presente Acta se verifico cantidad y calidad de las obras relacionadas. Los precios unitarios fueron pactados entre el IDU y el Contratista.

Nota 3: Los activos objeto de la presente Acta, son propiedad de Codensa S.A. E.S.P.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría e instructivo

Cinco (5) días del mes de Septiembre de 2011

(Nombre) MIGUEL EFRAIN ROSERO POLO
Contratista

(Nombre) KAROL ROCA PACHECO
Coordinador IDU

(Nombre) GLORIA INES CARDONA BOTERO
Directora Técnica de Construcciones (E.) IDU

(Nombre) FERNANDO NOGUA CAMARGO
Delegado Codensa S.A. E.S.P.

(Nombre) NOGUERO BAYONA ESPITIA
Interventor

(Nombre) JUAN CARLOS RUIZ ARIAS
Subdirector Técnico de Ejecución de Subsistema Vial IDU

(Nombre) CARLOS ALBERTO JAIME ASCIRRE
Subdirector Técnico de Infraestructura (E.) IDU

(Nombre) LUIS ENRIQUE BAYAGO RAMOS
Supervisor Planificación e Ingeniería Codensa S.A. E.S.P.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico
José Celestino Mutis

ACTA DE REUNIÓN No.	15		
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 1 de 2
IDU - JBB. - Consorcio Ptes Peatonales.	

FECHA			Preside la reunión: Lucas D. Cardozo					
DD	MM	AAAA						
22	08	2011	Lugar: Puente Q. Manitas.					
Hora de Inicio:	9:00		a.m. X	p.m.	Hora de Cierre:	11	a.m. X	p.m.
Grupo que se reúne:	IDU - JBB - Consorcio Ptes Peatonales							
Asistentes:	Se adjunta Lista de Asistencia Reunión F.03-JBB. (Interna) ó F.04-JBB. (Externa).							

ORDEN DEL DÍA (*Describa brevemente los temas a tratar*)
1. Encuentro y revisión de informe.
2. Visita a obras y plantación de arboles
3. Elaboración del acta y recibo de arboles.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. De acuerdo a la visita se verifica que el proyecto del Puente Villa Colombia se encuentra viable para recibirlo.
Se reciben: 4 Chicalas
4 Ligustrum
- Estado de la tierra: buena, se acepta.
- Estado del material vegetal: bueno, se acepta.
- Acondicionamiento del sitio: cumple con 1m³
- Condiciones: Cumple con los lineamientos de arborización urbana.

BOGOTÁ BICENTENARIO
BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD
ISO 9001:2008 NTC GP 1000:2004 BUREAU VERITAS Certification
Av. calle 63 No. 68 - 95 Tel: 4377080 Fax: 6305075 www.jbb.gov.co

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico
José Celestino Mutis

ACTA DE REUNIÓN No.	15		
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 2 de 2.
IDU - JBB - Consorcio Ptes Pintandina	

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
- Recibir los arboles para realizar mantenimiento	JBB.	22-08-11
- Radicar Memoria Paisajistica	Cons IDU	08-2011

x Interventoria.

Firma de quien Preside la Reunión
Nombre: Lucas Carbuz
Cargo: Ing. mantenimiento Consultor.

Firma del Secretario de la Reunión
Nombre: Julio C. Romero T.
Cargo: Coord. Vigilancia y Paisajismo IDU - Interventoria

Elaboró:
C.O.-V.B.:

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico
José Celestino Mutis

ACTA DE REUNIÓN No.	17		
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 1 de 3
IDU - JBB - Consorcio Puentes Peatonales	

FECHA			Preside la reunión: Lucas Cordozo Carrillo.							
DD	MM	AAAA	Lugar:							
25	08	2011								
Hora de Inicio: 9:00			a.m.	X	p.m.		Hora de Cierre: 10:00	a.m.	X	p.m.
Grupo que se reúne:	IDU - JBB - Consorcio Puentes Peatonales.									
Asistentes:	Se adjunta Lista de Asistencia Reunión F.03-JBB. (Interna) ó F.04-JBB. (Externa).									

ORDEN DEL DÍA (*Describa brevemente los temas a tratar*)
1. Encuentro para visitar proyecto.
2. Verificación de arboles para recibir y registro fotográfico.
3. Realización de acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se visita proyecto ubicado en el Barrio Manitas, en la Quebrada Manitas. Contrato 053-2009.
De acuerdo a lo entregado en los planos, y corroborado en el terreno, se observa que corresponde el Diseño con el terreno.
Se observa que los árboles están plantados con criterios exigidos por el jardín botánico, los cuales son: sustrato 1 m³ de tierra negra con cascarilla de arroz y material vegetal en buen estado sanitario.

BOGOTÁ BICENTENARIO
BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD
ISO 9001:2008
NTC GP 1000:2004
BUREAU VERITAS Certification

ACTA DE REUNIÓN No.		17	
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 2 de 2
IDU - JBB - Consorcio Pte Pedrero	

Se reciben los siguientes arboles:

5 ligustrum.

(5) 4 Chicalar.

9 Total.

CC 71'793.952

T.P. 70.051.

Lucas Cardozo.

Ing. mantenimiento JBB.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Jardín Botánico
José Celestino Mutis

ACTA DE REUNIÓN No.	17		
INTERNA		EXTERNA	X

DEPENDENCIA QUE CONVOCA LA REUNIÓN	Página 3 de 3
IDU - JBB - Consorcio Pontevedra.	

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
Recibir los arboles y realizarle el seguimiento y las labores de mantenimiento.	jbb.	
Radicar informe parisupistico al jbb	IDU	Agosto - Septiembre 2011

Firma de quien Preside la Reunión
Nombre: Lucas Cardozo
Cargo: Ing. mantenimiento jbb.

Firma del Secretario de la Reunión
Nombre: Liliana Arcos t
Cargo: Residente Ambiental Interventoria

Elaboró:

F.02-JBB.V2

Verificar su vigencia en el Listado Maestro de Documentos

IDU Lote 2
Recibo Jueves Pendiente
25/08/2011
Entrada sin.

Anexo 10 - CONCEPTO IDU INFORME PRUEBAS DE CARGA.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

STESV
20123360194861
Al responder cite este número

Bogotá D.C., abril 24 de 2012

Ingeniero:
NORBERTO BAYONA ESPITIA
CARRERA 67 N° 167 - 61 OFICINA 616
Bogotá - D.C.

REF: Envío respuesta al radicado 20125260145422 Informe Final Prueba de Carga Contrato IDU-053-2009

Respetado Ingeniero Bayona

En atención al oficio de la referencia acusamos recibido del Informe Final de la Prueba de Carga de los Puentes Manitas y Nueva Colombia aprobado por su Interventoría; el cual una vez revisado no presentan observaciones.

Cordialmente,

CARDENAS

JOSE JULIAN CARDENAS ZUNIGA
Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial

Proyectó: Ing. Karol Roca Pacheco – Profesional Universitario - STESV

Centro Empresarial
26 ABR 2012
Colina Office Park

Calle 22 No. 6 - 27
Tel: 338 6660
www.idu.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ HUMANA

Anexo 11 - APROBACION SCAD_GIS 3.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Instituto de Desarrollo Urbano

BOGOTÁ HUMANA

STESV
20123360093221
Al responder cite este número

Bogotá D.C., febrero 21 de 2012

Ingeniero:
NORBERTO BAYONA ESPITIA
CARRERA 67 No. 167-61 OFICINA 616
BOGOTA - D.C.

REF: APROBACION DE PLANOS EN SCAD GIS CONTRATO IDU-053-2009

Respetado Ingeniero:

Por medio del presente remito copia del memorando 20122150034093 del 16 de febrero de 2012, mediante el cual la Dirección Técnica Estratégica, realizó la APROBACION FINAL de los archivos en formato CAD del contrato IDU-053-2009, de los componentes ESTUDIOS Y DISEÑOS: Geométrico, Espacio Publico, Detalles estructurales y RECORD: Geométrico, Espacio Publico, Detalles estructurales y Gestión. Los cuales se ajustan a los requerimientos establecidos en el manual del usuario SCAD_GIS 3, e incluido el inventario de malla vial.

Lo anterior para su conocimiento y tramites pertinentes
Cordialmente,

ALEX FERNANDO DUQUE RAMOS
Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema Vial (E)

Anexos: 1 FOLIO
Proyectó: Ing. KAROL ROCA PACHECO – Profesional Universitario - STESV

BOGOTÁ HUMANA

MEMORANDO

DTE
20122150034093
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., febrero 16 de 2012

PARA: **Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial**
ALEX FERNANDO DUQUE RAMOS

DE: **Dirección Técnica Estratégica**
LIBARDO ALFONSO CELIS YARURO

REFERENCIA: RADICADO IDU 20113360312553 CONTRATO 53 DE 2009

Me permito comunicarle que revisada la información en un (1) CD ROM, correspondiente a los archivos en formato CAD de los planos de Diseño y Récord del Contrato **IDU-53-2009**; Estudios, diseños y construcción de los puentes peatonales manitas, Nueva Colombia y la Trompeta, en la localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.; que consta de:

10 Archivos – 34 planos, los cuales se recibieron y revisaron con el estándar IDU pertenecientes a: **ESTUDIOS Y DISEÑOS: Geométrico** (1 archivo – 2 plano); **Espacio Público** (1 archivo – 4 planos); **Detalles Estructurales** (2 archivos – 11 planos). **RÉCORD: Geométrico** (1 archivo – 2 plano); **Espacio Público** (1 archivo – 2 planos); **Detalles Estructurales** (3 archivos – 11 planos); **Gestión** (1 archivo – 2 planos). Se ajustan a los requerimientos establecidos en el manual del usuario SCAD_GIS 3, e incluido el inventario de malla vial.

De las empresas de servicios públicos 2 archivos de **Codensa**.

Por lo anterior se da la aprobación y la información será migrada al servidor de mapas planos de Diseño y Récord del Instituto.

Cordialmente,

Libardo A. Celis

LIBARDO ALFONSO CELIS YARURO
Dirección Técnica Estratégica

Proyectó: NESTOR FARID PINEDA LOPEZ